

El Jurado Médico-Farmacéutico

REVISTA SEMANAL

DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA

FUNDADA EN EL AÑO 1880

(ECO IMPARCIAL DE LA CIENCIA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES)

ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MÉDICO-FARMACÉUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HIJAR, VALDEROBRES (TERUEL)

DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA)

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION CADAVERICA

DIRECTOR FUNDADOR

D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO †

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

D. DÍO A. VALDIVIESO Y PRIETO

EL JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envien los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida a cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, a su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española de las clases médicas.

Precios y condiciones de suscripción. Madrid, un mes, una peseta. Provincias, semestre, 5,50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 12 id., oro; año, 20 id. Las suscripciones, por medio de corresponsales, en provincias y extranjero, 6, 12 y 24 pesetas respectivamente. Los pagos adelantados. Provincias, por libranzas de la Prensa ó sobres monederos, y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor a todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como a cuantos se le remitan y no los devuelvan a su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios según los precios que publicamos en esta Revista, incluso 0,10 por el timbre de cada uno y envío de comprobantes, y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, los días 7, 14, 21 y 28.

Redacción y Administración: Valverde, 48 y 50, principal.

SUMARIO

Sección profesional: Coacción vergonzante inaudita.—La Semana, por Gil Blas.—**Sección científica:** Revista de revistas: Alcance de los conocimientos últimos: Cetosan. Morfina (Brometilato de). Oxibuseracina. Pirenol. Sabromina. Soamina. Soporval.—Breve estudio sobre los orígenes é historia de la Medicina legal, por D. Carlos Torregrosa Jordá.—Reglas para combatir los insectos propagadores de enfermedades.—El programa de Hurtado y la Asociación de médicos españoles, por G. González del Valle.—De acuerdo y en desacuerdo, por Martín Hurtado.—Pasatiempos, por Quinina.—*Noticias.*

Sección profesional.

COACCIÓN VERGONZANTE INAUDITA

«Con el propósito de perturbar la marcha regular de nuestros asuntos y sorprender la buena fe de los asociados, se han lanzado, ó lanzarán, diversas candidaturas para constituir la Junta de Patronato. La única que la Asociación patrocina, y recomienda con todo interés á los asociados, es la publicada en nuestro *Boletín*, constituida por los Sres. Dato, Romanones, Laredo, Villarrubias, Gozávez, Oría, Lumbreras, Almarza y Echavarrí; como suplentes los Sres. Calderón, Gómez Acevedo, Sanmartín, Lloréns, García, Eguiguren, Pamplona, Valero y Martínez.

Por la Junta central, Almarza, Fernández Sánchez, Verdejo.—(*El País*, 16 de Diciembre)

Varias veces hemos leído el texto que encabeza este artículo, y otras tantas hemos dudado de que estuviera bien escrito lo que leíamos; pero la realidad se impone: ahí está co-

piado, letra por letra, ese *ukase*, de una Junta dimitida, en su más genuina y significada representación, y desautorizada en su resto; Junta que tiene sus funciones en entredicho, por la deserción de algunos de sus miembros más caracterizados, y que, no obstante, de ellas hace ahora alarde para imponer su candidatura para la Junta de Gobierno y Patronato, en la que se incluye el Presidente, é incluye algunos de sus adeptos, tal vez en pago de sus servicios, más ó menos de cámara.

Y nos costó trabajo creer realidad y entender lo que leíamos, por la absoluta contradicción que entraña el dicho con que empieza, de que se intenta «sorprender la buena fe de los asociados», con diversas candidaturas, con el dicho con que acaba, de que la candidatura «única que la Asociación patrocina» es la que á continuación se inserta. Si la Asociación, ó sean los asociados, patrocinan la expresada candidatura, ¿cómo pueden ser sorprendidos con otras que «se han lanzado, ó lanzarán?» ¿Cómo los que proponen una sola candidatura pueden ser sorprendidos por otra?

Este embrollo tiene su explicación bien sencilla: los interesados han escrito «Asociación» en donde debieron escribir «Junta central», constituida visiblemente por los tres señores que suscriben el aviso dictatorial, al no constar más que sus firmas, ó, tal vez, porque ninguno más de los que siguen en la Junta nominalmente, interviniera en este acuerdo, ó no lo conocieran, ó, conocido, no quisieran suscribirlo, como bien pudiera suceder con los

mismos propuestos candidatos, procediendo más honestamente, en este caso, que Almarza, incluido en la candidatura publicada en este aviso, que recomienda y autoriza el mismo Almarza.

Pero lo más insólito es que, al reemplazar preconcebidamente la entidad «Asociación» por la de «Junta central», reducida, al parecer, á los tres que autorizan el edicto, pues esta clase de documentos se autorizan por el Presidente y Secretario, ó por toda la Junta, como aquí parece, de hecho se pretende coaccionar, en general, á todos los asociados, bajo el pretexto de que existen, además de la patrocinada por la Junta, otras diversas candidaturas, que desde luego declaran incursas y facciosas, y «con el propósito de perturbar la marcha regular de nuestros asuntos», declaración que es un agravio á todos los titulares, no asociados, que forman el Cuerpo de médicos, llamado á elegir su Junta de Gobierno y Patronato, Junta que nada tiene que ver con la Asociación, por más que todos los asociados pertenezcan á dicho Cuerpo, y que, por consiguiente, ejercitan su perfecto derecho al designar, individual ó colectivamente, la candidatura ó candidaturas que le venga en gana, de igual manera que ejercita el suyo esa Junta central, al proclamar su candidatura, que es lo que ha debido hacer, tan sólo, procediendo correctamente, sin pretender imponerse á sus asociados, y, menos aún, descalificar, del modo que lo hace, la candidatura ó candidaturas de los titulares no asociados, que sólo pertenecen al Cuerpo de médicos titulares.

LA SEMANA

El tiempo se ha adelantado al almanaque; éste reza *otoño*, y aquél entona *invierno*. La nieve avanza desde el Norte de Europa; en Francia, hay pueblos ya bloqueados; L'Hospitalet (Ariège) está sin comunicación alguna, y lo peor es que carecen de alimentos.

En España menudean las nevadas, por el Norte y Noroeste; el tiempo es frío, en general, ventoso y lluvioso.

Entre los siniestros y catástrofes, como de mayor cuantía, se registra la de Bacobisbo (Panamá), en donde explotaron 27 toneladas de dinamita, depositadas para las obras del canal; resultaron 10 muertos y 50 heridos graves, la mayoría jornaleros españoles emigrados.

Por mal servicio de salvamento, á la vista de Sebastopol, naufragó un buque turco, después de muchas horas de angustia, pereciendo 50 marinos. En Stivaux, cerca de Limoges, por mal servicio, chocó un tren de mercancías con otro de viajeros, dentro de un túnel; hubo varios muertos y heridos. En Constantina ha habido otro choque de trenes, resultando algunas víctimas.

En una mina, de la zona de Razicrain, una explo-

sión de gas grisú mató 12 obreros é hirió á 30 gravemente.

En favor de estos héroes del trabajo, la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, á la tercera lectura, ha acordado que el trabajo de los mineros no exceda de ocho horas en el día.

De sucesos mundiales se registran las hostilidades de Holanda contra Venezuela, y la sangrienta revolución que, con este motivo, estalló en esta república, siendo el pueblo ametrallado por el ejército. Venezuela ha declarado la guerra á Holanda.

En España, según se murmura en los centros políticos, está planteada la crisis total desde el 15 de los corrientes, crisis que está aplazada hasta la aprobación del presupuesto.

Y esta noticia es el anuncio del entierro del proyecto de Administración local.

* *

Después de la vista de la causa de Herminio Carrillo García, de diez y nueve años, dependiente de comercio, que mató á su principal y á un compañero, y cuyo defensor achacó el suceso á un estado de sonambulismo, copio el caso siguiente de los periódicos:

«La prensa de Roma refiere un raro suceso ocurrido en Spezia. La joven Lelia Castellani apareció desmayada en su lecho. Interrogada ansiosamente por sus padres, Lelia contó cosas horribles. En las altas horas de la noche, despertó sobresaltada. Ante ella había dos hombres de rostro amenazador. Tomándolos por ladrones, saltó de la cama y les entregó el cofrecito en que guardaba sus joyas y sus ahorros. Pero uno de ellos la cogió de un brazo, y con ojos incendiados por la pasión, la dijo: «No queremos tu dinero; te queremos á ti». Lelia, horrorizada, cayó súbitamente, al suelo presa de un síncope. «Y no sé más, añadía llorando desconsoladamente, no sé más...»

El padre de Lelia, avergonzado, intentó suicidarse. El novio de Lelia visitó á sus futuros suegros para advertirles que se consideraba libre del compromiso de boda... Lelia se tiró por un balcón y quedó estrellada en la calle.

Y ahora viene lo más triste de este trágico suceso, que ha impresionado dolorosísimamente á los habitantes de Spezia. Los forenses, después de hacer la autopsia de la suicida, han declarado que su cuerpo virginal no había sufrido, la más ligera violación.

De este informe de los forenses se ha deducido rápidamente toda la triste verdad. Lelia padecía ataques de sonambulismo. Cuanto dijo que la había ocurrido fué un horrible sueño. El cofrecito de sus joyas ha sido encontrado debajo de un mueble del dormitorio.»

* *

Estando leyendo, entusiasmado, la circular de propaganda y suscripción al proyecto de construcción de un edificio social para las Sociedades médicas de Madrid, me interrumpió la visita de un amigo, entendedor y ducho en estos asuntos de edificaciones, y aproveché la ocasión, le insté que se enterara y emitiera su juicio sobre la solución del problema económico.

Después de leer la circular, me miró sonriente y me interrogó, como dudando de lo que había leído.

—Con que ¿con 300.000 pesetas, compra del solar, construcción del hotel y además amueblarle?

—Pues qué, ¿te parece poco?—le repliqué.

—Aquí podía contestarte—me dijo—lo mismo que

el sastre que, por servir á su cliente, en lugar de una montera, para la cabeza, hizo cinco monteras, para los cinco dedos de la mano del parroquiano. Me explicaré. Si la situación del solar, la construcción y el mueblaje han de corresponder dignamente á esas ilustres Sociedades médicas, esa cantidad presupuestada, solamente alcanzaría para la compra de un solar regular y bien situado, y empezar los cimientos, pues esas 300.000 pesetas, resultan en buena parte nominales, por gastos de recaudación, pago de escrituras, pago de derechos reales, etc., y, además, suponiendo que sólo se tarde un año, desde que se obtenga el capital, en la compra del solar, en la edificación y en amueblar la casa de las Sociedades médicas, el 5 por 100 de interés de una anualidad alcanza á 15.000 pesetas, mas otras tantas, como mínimo, de los gastos indicados anteriormente, constituyen una baja de 30.000 pesetas, dejando en efectivo, para el solar, construcción y muebles, 270.000, y... y...

—Luego ¿el proyecto no es viable económicamente?

—No lo es, en el concepto que te digo, y, como modelo, toma nota de lo que ha costado la Casa del Pueblo, fundada en un caserón antiguo, de un solo piso, en una calle de tercer orden y reconstruida, con toda clase de aprovechamientos y economías, por los mismos obreros asociados.

Y esto, claro está—añadió,—suponiendo que esa forma de recaudar las acciones de 100 pesetas, en tres plazos, no dé lugar á muchas partidas fallidas, que sí las habrá, y, por lo pronto, recarga los gastos de tres recaudaciones, cuando sólo debían ser el de una, á la vez que se evitarían los fallidos.

—Pues amigo—le dije,—me has echado un jarro de agua fría, y por si pueden evitarse esas para ti tan notorias deficiencias y equivocaciones, voy á publicar tu información en la misma forma que me la has hecho.

Y como lo dije, publicada está.

* * *

No tengo en mis apuntes noticias sanitarias.

De Rusia no llega información alguna, y nada sabemos de su epidemia colérica.

En la villa y corte han aumentado los envenenamientos, por ingestión de substancias alimenticias, descompuestas ó sofisticadas.

Se conoce que nuestro Concejo procura la inmunidad á sus administrados supervivientes, contra toda clase de toxinas orgánicas.

GIL BLAS.

Sección científica

REVISTA DE REVISTAS

ALCANCE DE LOS CONOCIMIENTOS ÚLTIMOS

Cetosan.—Morfina (Brometilato de).—Oxiburseracina.
Pirenol.—Sabromina.—Soamina.—Soporval.

Cetosan.—Ungüento á base de esperma de ballena. Las investigaciones hechas por Blatz demuestran que los alcoholes de la lanolina no son solos los que están dotados de poder absorbente del agua, sino que igualmente la absorben otros alcoholes de peso molecu-

lar elevado, y, en su consecuencia, ha dirigido todas sus investigaciones sobre la esperma de ballena; ésta es saponificada por la cantidad necesaria de solución potásica, y el ácido palmítico se precipita por el cloruro de calcio; los alcoholes separados al mismo tiempo, después de la desecación, se extraen por el éter de petróleo, por el alcohol caliente ó la bencina; después de hecha la evaporación del disolvente, la mezcla alcohólica sobrante, se compone de alcohol cetílico $C_{16}H_{33}OH$ y alcohol estearílico $C_{18}H_{37}OH$; el primero funde á 50° , el segundo á 59° . Fundiendo estos alcoholes como se hace para la eucerina, con la vaselina blanca en la proporción de 1 por 20, se obtiene un unguento que tiene la propiedad de dejarse incorporar una cantidad igual de agua, y forma así una excelente pomada blanca homogénea.

A este grupo de alcoholes de la fórmula $C_nH_{2n+10}H$, corresponden, además de los alcoholes de la esperma de ballena, el alcohol cetílico $C_{26}H_{53}OH$, el alcohol de la cera de China y el alcohol miricílico $C_{30}H_{61}OH$ de la cera de abeja; los dos reaccionan de la misma manera que los cetílico y estearílico. Mezclados en pequeña cantidad con la vaselina, forman una pomada que deja incorporar bastante cantidad de agua.

El *cetosan*, pues, reemplaza ventajosamente á la grasa de lana y al *cold-cream*; la grasa de lana tiene el inconveniente de tener demasiada consistencia, á baja temperatura, y entonces es difícil incorporarle agua; también la lanolina no es del todo inalterable; á la larga se produce en la parte superior una costra análoga á la de la resina y de color más oscuro, mientras que este nuevo producto, de mejor consistencia, es completamente inalterable. El *cold-cream*, por otra parte, es poco estable, mientras que el *cetosan*, de perfecta conservación, tiene una consistencia casi idéntica, y realiza así todas las cualidades que Unna pide para un unguento refrescante: 1.º, absorber el agua; 2.º, ser estable; 3.º, tener una consistencia blanda.

Morfina (Brometilato de).—Nueva sal, que se presenta en agujas blancas brillantes, solubles en 20 partes de agua, poco soluble en el alcohol, y casi insoluble en el éter y el cloroformo. Contiene 21 por 100 de bromo.

Esta sal de morfina se recomienda por su menor toxicidad, con relación á las usuales.

Oxiburseracina.—Es la *burseracina* combinada con el agua oxigenada, con la que resulta un producto explosivo. Se reputa á esta sustancia de radioactiva, cualidad que pierde en el período de nueve meses.

Cuando se añade este producto á la sangre de cerdo recién sacada, y se la somete á 37° centígrados, la sangre se disocia y se forman copos oscuros que, desecados al aire, tienen el aspecto de una membrana coherente ó adhesiva. De esta propiedad, el autor deduce que puede emplearse en terapéutica.—(M. W. v. Bolton).

Pirenol.—M. H. Thoms, confirmando los análisis de Zernik y del Instituto de la Universidad de Breslau, dice que este producto, contradiciendo lo que afirman los fabricantes, es una mezcla mecánica de benzoato de sodio y salicilato de sodio, á partes iguales; de ácido benzoico, al 1 por 100, y de timol, en la proporción de 0,3 por 100. Estos últimos cuerpos están los dos libres, y de ninguna manera combinados en el estado de éter benzoico de timol.

Sabromina.—Sal de calcio del ácido dibromo behémico. Polvo blanco, inodoro é insípido, de reac-

ción neutra, insoluble en el agua, alcohol, éter y acetona; soluble en el benzol, ligroina y tetracloruro de carbono; fuera del contacto de la luz, este producto es estable. Contiene 29 por 100 de bromo y 3,8 ídem de calcio. Se obtiene este nuevo derivado partiendo del ácido erúxico, que fija el bromo en ciertas condiciones para formar el ácido dibromo behémico, que se transforma en sal de calcio.

La *sabromina* no es tóxica, es un sucedáneo del bromuro de potasio, con la ventaja de ser insípida y ser bien tolerada por el estómago; tiene las mismas indicaciones y se prescribe en sellos, á dosis de 1 ó 2 gramos, repetidos dos ó tres veces en el día.

Soamina.—Nuevo producto arsenical, que puede sustituir al atoxil. Contiene 28,8 por 100 de arsénico, correspondiente á 30,1 por 100 de anhídrido arsenioso. Es soluble en 5 partes de agua fría y da soluciones neutras esterilizables. No contiene ni arsénito ni arseniato. No se debe asociar á los ácidos, ni á las sales metálicas ni de quinina. Con relación al ácido arsenioso, su toxicidad es de 1 : 4.

Según Lambkin, este nuevo medicamento es eficaz en el segundo período de la sífilis.

Soperval.—Extracto fluido de valeriana roja silvestre.

Se prescribe como sedante del sistema nervioso.

BREVE ESTUDIO

sobre los orígenes é historia de la Medicina legal

POR D. CARLOS TORREGROSA JORDÁ

CONCLUSIONES.—1.^a Desde la más remota antigüedad se han buscado, para las averiguaciones judiciales, los conocimientos médicos. Se puede decir, no obstante, que la existencia de la Medicina legal, en esta época, más bien fué ficticia que real.

2.^a El peritaje médico ha subsistido y se ha desarrollado durante la Edad Media, bajo la influencia del Derecho eclesiástico, á despecho de las prácticas supersticiosas, todavía observadas en este período.

3.^a En el Renacimiento, la Medicina legal aparece como rama distinta de las demás ciencias médicas.

4.^a Bajo la influencia de la Constitutio Criminalis Carolina de Carlos V, la Medicina legal adquiere, en Alemania, un gran desenvolvimiento, siendo al principio del siglo XVII objeto de una enseñanza especial en las Universidades.

5.^a En Francia, á pesar del Código Luisiano y del Reglamento de 1692, esta ciencia sufre una gran decadencia, á causa de la imperfección del Derecho criminal y de la organización viciosa de la Medicina judiciaria.

6.^a La Revolución francesa trae un cambio radical, con la promulgación de los nuevos códigos, la reorganización de la enseñanza médica, la creación de cátedras de Medicina legal en las Universidades, favoreciendo su restauración y asegurando su desarrollo, por el progreso creciente de las ciencias médicas y el perfeccionamiento de los medios de investigación, que proporcionan elementos de certidumbre, cada día más numerosos.

7.^a En España, la Medicina legal, después de pasar sobre poco más ó menos por las vicisitudes de las

demás naciones, se encuentra hoy regularmente organizada, esperando que, gracias á los trabajos actuales, se vaya colocando cada vez á mayor altura.

8.^a En razón de la importancia capital de la Medicina legal, en la sociedad moderna, en razón del número, siempre creciente, de problemas médico-legales, solamente una enseñanza especialísima puede proporcionar al perito los múltiples conocimientos que le son hoy día necesarios.—28 Abril 1908.—*Sobresaliente.*

REGLAS PARA COMBATIR

los insectos propagadores de enfermedades

En forma sucinta, expone Sofer las reglas para combatir y extinguir los insectos que sirven de agentes propagadores de enfermedades.

1.^o El *ornithodoros monbata*, agente propagador de la fiebre recurrente africana, es una especie de mosca. Su profilaxis no es difícil; como estos insectos no abandonan el punto donde viven, basta estar alejado de ellos, sobre todo por la noche, á unos 20 ó 30 metros de distancia del sitio donde ellos permanecen, para librarse de la enfermedad.

2.^o El *anopheles*, portador del germen malárico. La larvas flotan en la superficie del agua. Se vierte en las aguas correspondientes una delgada capa de petróleo, con lo cual basta para que las larvas perezcan. En las aguas que contengan peces, hay que extinguirlos para acabar con las larvas. En las Indias se ha demostrado que un pez contenía millones de estas larvas. Es muy importante la extinción de los mosquitos hembras que invernan: las paredes de los sótanos, los huecos del suelo, los desconchados de las paredes y los establos, se someterán á la llama del alcohol.

3.^o El *stegomyia fasciata* y el *culex fatigans* son los portadores del germen de la fiebre amarilla. En las habitaciones donde habite esta clase de enfermos se colocarán en las puertas y ventanas telas finas de alambre, se ahumarán con polvos de pelitre todas las alcobas, porque bajo la influencia de este humo vuelven á reunirse atontados todos los mosquitos y entonces se queman. Los enfermos de fiebre amarilla han de aislarse perfectamente de los mosquitos.

4.^o La *glossina*, mosca tsetsé, es la propagadora de la enfermedad del sueño. No se conoce todavía un medio para exterminar estas moscas. En las comarcas donde vive la *glossina*, las colonias humanas no pueden habitar cerca de los manantiales acuáticos. Koch propone la extinción de los animales á los que la *glossina* chupa la sangre (como los cocodrilos, hipopótamos, elefantes, zebras, antílopes). De la picadura de la mosca tsetsé, el hombre se protege mediante el mosquitero. Durante el día se expulsan las moscas de las habitaciones á beneficio de una circulación intensa de aire.

5.^o La pulga de las ratas es la propagadora de la peste, y se la combate exterminando las ratas de un modo sistemático.—(*Munch Mediz Wochensch.*)—**NAVARRO CÁNOVAS.** (*El Siglo Médico.*)

EL PROGRAMA DE HURTADO

y la Asociación de médicos españoles (1)

III

Todo el programa de Hurtado puede concretarse en un solo punto: «la defensa del proletariado médico». Esto indica que la clase está dividida en castas, cuyos intereses sociales son incompatibles, y por consiguiente, no puede haber verdadera unión entre nosotros; es decir, que, en vez de agrupar, lo que mi estimado amigo hace es eliminar, echar fuera lo que se le antoja malo, para que no contamine á los buenos, y así quiere la Asociación general de médicos españoles, pero no por virtud de la agrupación de todos los factores que hoy componen la profesión, sino por el ingreso de éstos en la de titulares. Lo cual no es unión armónica y fraternal, sino predominio y privilegio. *La defensa del proletariado*, implica un error de concepto que es necesario aclarar, porque, realmente, el proletariado médico, que, en el rigor de la frase, comprende hoy las tres cuartas partes de los que ejercemos la profesión, necesita defensa, pues los ataques á su existencia menudean; pero ¿de quién recibe estos ataques? De los mismos médicos ó de la sociedad á quien consagra sus servicios. ¿El enemigo está dentro, ó vive fuera de nuestra clase?

Yo creo que mi compañero convendrá conmigo, y con la lógica, que no son los médicos de capital los que principalmente tienen la culpa de la triste situación en que vive hoy la clase; la tienen multitud de causas que no debemos de examinar ahora; pero es lo cierto que los compañeros privilegiados, por la suerte ó por el talento, no son los enemigos de nuestra colectividad profesional, el enemigo está fuera.

Ahora bien: si el proletariado lo formamos casi todos los médicos, y lo formamos por la voluntad exclusiva de elementos extraños á nosotros, ¿por qué ese empeño en querer mejorar nuestra situación, haciendo una poda en nuestro mismo organismo? Eso de *defensa del proletariado*, ó no significa nada, ó sólo son frases de cliché modernista, ó significa guerra intestina.

En nuestra clase no hay burguesía; la que así se denomina, no tiene parecido de ningún género con la que explota al obrero. Es una especie de aristocracia (2) insulsa y anodina, que, como todas las de su clase, vive enfatuada en una atmósfera de vanidad, que entontece y afemina el espíritu; pero nada más. Ni quita ni pone rey, en el asunto de nuestro porvenir científico y social, y no debe siquiera ocupar nuestra atención.

Es verdad que entre esta aristocracia se suele repartir las prebendas, se dan los privilegios y se otorgan los puestos profesionales de mayor importancia; pero esto obedece á una ley natural, y ha sucedido siempre en el mundo: el que está más cerca de la vaca, aquél la ordeña, y en paz. ¡Y vamos á basar en esto toda la causa de nuestras desdichas!

Dejemos á esos aristócratas con sus ilusiones, aunque hemos de llamarlos, para que formen parte con nosotros en la obra de la redención médica; son nues-

tros hermanos, y no podemos rechazar á nadie que lleve nuestra sangre. Si se portan mal, peor para ellos.

Nuestro lema no debe ser «Defensa del proletariado», sino «Federación gremial médica»; esto es más hermoso, menos exclusivista, y se amalgama mejor con los procedimientos pacíficos.

Pero el ilustrado médico de Cantalejo no quiere semejante cosa; su deseo es dar en tierra, cuanto antes, con el fantasma de la burguesía médica, que allá, en los recodos de su laberíntica y fecunda imaginación, se ha forjado.

En uno de sus últimos escritos, el Sr. Hurtado se expresa así: «Yo creo que sin la unión de todo el proletariado médico, sin mezcla de algodón burgués, no hará ninguno nada de provecho, y quiero y pido la unión médica obrera».

¿La unión médica obrera? Y esto, ¿qué es?

Prosigue el Sr. Hurtado: «... puesto que no hay más que una Asociación, la de titulares, á ella deben de venir todos los médicos libres».

¿Los burgueses también?

Encariñado con las ideas socialistas, quiere hasta que entremos á formar parte de la federación obrera, considerando nuestra profesión como un simple oficio. Su intención es saturar las inteligencias médicas de unas doctrinas que no son, ciertamente, las que les han dado el triunfo á los obreros, como, con error manifiesto, suele creerse, puesto que, como ya he dicho, los proletarios han alcanzado algunos derechos del Estado, porque se han impuesto por el número, no por la virtud de las ideas comunistas.

No debemos, pues, dar importancia, dentro de casa, á la escuela socialista, ni tomar en consideración ese gigante de cartón que se llama «obrerismo médico». Podrá haber semejanza entre el médico y el obrero, pero no hay igualdad completa. El médico y el obrero son dos víctimas del egoísmo social moderno, que tienen que redimirse por distinto camino: el uno atacando al patrón, el otro educando al cliente. Y no hay que seguir el error, que tanto se ha propalado por ahí, de creer que patrón y cliente son sinónimos, no. El patrón es un ser concreto, en quien radica por esencia un egoísmo seco; hay que forzarlo, hay que reducirlo, hay que cambiarlo. El cliente constituye una sustancia abstracta y colectiva, que vive de prestado, y es malo ó es bueno, según las circunstancias que le rodean y según las cualidades y defectos del elemento social que le nutre; no puede ser tirano de propia voluntad con el médico, como lo es el patrón con el obrero.

Por eso digo que hay que educarlo. Pero de esta misión educativa no puede encargarse nadie que esté reñido con la prudencia, y no quiera predicar con el ejemplo; los *paros*, las *huelgas*, exasperarían al cliente y lo harían todavía más malo de lo que es en la actualidad. Cuando éste viera que entre nosotros mismos reinaba la paz, la justicia y la buena voluntad, no nos regatearía tanto como ahora lo que nos debe.

Necesitamos, pues, enseñar al cliente á que nos trate bien, á que nos considere, á que nos dé lo que de derecho nos corresponde, y para ello es preciso que nos constituyamos en Cuerpo docente lleno de vigor, de prestigio, de autoridad. ¿Se podría conseguir esto sin dar parte en ese Cuerpo á todos los elementos que hoy forman la profesión?

Porque no hay que darle vueltas: los médicos for-
nenses, los titulares, los catedráticos, etc., formarán agrupaciones que cumplen en sociedad deberes diver-

(1) Véase pág. 357.

(2) No cuento en ella á los hombres de verdadero mérito.

sos, pero todos pertenecen á la misma clase y están unidos por un lazo común: la visita, sin cuyo requisito ninguno viviría. Ahora bien, la visita, como elemento primordial de vida, puede considerarse como una mercancía cualquiera, que tiene un valor en el mercado. ¿Y qué resulta? Que no hay más remedio que sujetarla á la ley tiránica de la oferta y la demanda. Los servicios de una eminencia médica, de un especialista afamado, se pagan bien; los de un pobre médico titular, así sea más sabio que Pasteur, se han de dar á granel y por poco dinero.

Pero ¿por eso hemos de atacar al especialista, y llamarle burgués y tirano?

No, dejémoslos de frases huecas y de procedimientos efectistas: vamos al grano, busquemos nuestro bienestar por medios lógicos, y no saquemos las cosas de quicio.

Si nos agrupamos, agrupémosnos bien; si nos unimos, unámonos como Dios manda, no dejando fuera á nadie, que mañana pueda desbaratarnos los mejores planes, puesto que no hay peor enemigo que el que procede de la misma casa.

Yo no soy militar, pero soy viejo ya, y los años me han enseñado que las batallas se ganan por la táctica ó por la fuerza. Pues bien, ni una cosa ni otra puede darnos el programa del Sr. Hurtado: un ejército que no esté unido, un ejército que no se componga más que de soldados, que odie á los que llevan galones y que no aprenda la táctica, no estará nunca en condiciones de guerrear. Con el procedimiento del Sr. Hurtado seremos siempre los médicos vencidos por nuestro enemigo, el público.

G. GONZÁLEZ DEL VALLE.

14-12-908.

DE ACUERDO Y EN DESACUERDO

Otra contradicción, dirá Valdivieso; y, sin embargo, así es la realidad, así es la vida, así es el hombre y así es todo: lucha, oposición, contraste, contradicción, acuerdo y desacuerdo, todo en una pieza.

Muy bien y muy mal, Sres. Valdivieso y González del Valle. Muy bien el párrafo final de «Obsesiones obstruccionistas»; muy requetebién el párrafo octavo de «El programa de Hurtado y la Asociación de médicos españoles, II». Yo suscribo todo eso, yo aplaudo todo eso; yo desearía que esa doctrina societaria se difundiera por todos los planos sociales del medicato español, para que se acelerase el advenimiento, por mí tan deseado y querido, de la constitución de un poderoso sindicato médico, dentro del cual se acumulasen todas las energías de todos los médicos de mi patria, para disciplinarlas de una vez y dirigir las juntas á la defensa colectiva; para arrojarlas solidariamente contra una sociedad insoportable de ultraeogóistas y ultraanalfabetos.

Antes que mis queridos amigos, González del Valle y Valdivieso, la hayan definido tan perfectamente como la definen ahora, esa doctrina era el principio de la Internacional obrera, y Soledad Gustavo, en el prólogo al libro de Sorel, *El porvenir de los Sindicatos obreros*, la sustentaba con toda pureza, en las siguientes frases, tomadas de la propia realidad societaria: «Los obreros están organizados por oficios, los car-

pinteros con los carpinteros, los albañiles con los albañiles, etc. Todas las Sociedades obreras de una localidad forman la Federación local con su Consejo, compuesto de uno ó dos delegados de cada Sociedad. Después las Sociedades de un mismo oficio forman en toda la Nación la Federación de un ramo: sombrereros, carpinteros, albañiles, etc., y todos los oficios y las federaciones locales y las federaciones generales de oficios constituyen la Federación general de trabajadores manuales».

Eso piensa Valdivieso, eso piensa González del Valle, eso piensan muchos, eso pienso yo, y lo que es más importante todavía, por su calidad de jefe societario, eso piensa también Almarza, y esa doctrina es la que hubiera desarrollado en Valdemoro, á donde hubiera ido con nosotros, según me tenía prometido.

Ya estamos todos de acuerdo, ya está listo el camino. ¿Qué vamos á conducir por él? ¿Qué batallones son los que van á pasarle, unos detrás de otros, para llegar á la meta de nuestra sindicación profesional?

Ni hay cargamento, ni hay batallones. Aquí no hay á la fecha más ejército societario que la Asociación de titulares, y eso es lo que tratan algunos de destruir. ¡Bonita manera de construir ciudades! ¡Destruyendo casas!

Se destruye lo viejo, lo caduco, y aquí no queda otro cachivache, lleno de vejez y caducidad, que la doctrina insensata del individualismo, que es necesario extinguir á toda costa, por dura y cruenta que la operación resulte.

La Asociación de titulares es un ensayo de sindicación médica; es más que un ensayo, es un propósito firme, decidido, de sindicalizar las clases médicas en uno de sus principales aspectos, en el aspecto de la medicina rural.

La Asociación de titulares no es el organismo lleno de viriles arrestos, que yo ando buscando; sus hombres no son los jefes del societarismo intelectual con los que yo he soñado; ni la estructura ni la función me satisfacen completamente; pero *eso*, tal como es y tal como puede ser, es *la única fuerza colectiva en ejercicio*, y yo cada día siento mayores inclinaciones á socorrer esa fuerza, aumentando su poder, prestándole el mío, tan modesto, pero tan decidido como él sea.

Este es el error de Valdivieso, ese viejo y consecuente federal con tiras y ribetes de socialista, que no se asusta de nada, que ha puesto más ahinco y más calor que todos los periodistas médicos españoles, en el magno problema de solucionar las únicas dos cuestiones que nos afectan de veras, la cuestión de los titulares y la cuestión de las iguales.

Ni los médicos conocen bien á Valdivieso, á quien muchos toman erróneamente por un enemigo, ni Valdivieso conoce bien á los médicos, que quiere dirigir por la ancha senda de la unión general, prematuramente, después de un sonado y reciente fracaso, y cuando más encariñados se hallan los rurales con el ambiente de la Asociación de titulares.

Para levantar el soberbio edificio de la Casa del Médico, es preciso labrar los sillares societarios, fortalecer y perfeccionar antes las Asociaciones parciales, cuya hermana mayor es la de titulares, y ésta es la obra á que yo le invito al valiente periodista.

Este es el error de González del Valle, el espíritu mejor equilibrado de todos los médicos de partido, ese caudillo con vistas á la jefatura de este ó el otro sindicato, puesto que su ultramontanismo es no más que una reliquia que se queja amargamente de la invasión que á torrentes le llega del espíritu de los tiempos.

Encariñado con su pensamiento de Asociación general, forcejea por desasirse de la propia realidad, que le solicita más inmediatamente; mirando al cielo como un vidente, tropieza en la tierra como un beodo, él, que es, entre todos nosotros, el único hombre capaz de acompañar y de sustituir á Almarza.

También á González del Valle le invito, no á renunciar las queridas ideas de un federalismo universal, sino á descender de las alturas de su pensamiento, para que nos ayude á *societarizar* al médico, en la única escuela abierta de sindicalismo práctico.

Dejemos la política á la puerta de nuestras Asociaciones, socialista soy, y socialista convencido moriré, si la evolución de mi yo no se acelera y traspasa esas lindes, pero donde yo voy á buscar inspiraciones societarias, no es en el partido obrero, sino en la Unión general de trabajadores, cuya acción no es política, cuya acción política está desterrada de su táctica, porque en su seno, como en nuestro seno, lo que se siente, lo que se quiere y lo que se pide es labor económica, mayor reposo, mayor salario y mayor ilustración.

Nuestro enemigo mayor es la impaciencia, que deja fuera de combate á todos los débiles y á todos los ilusos. El germen de nuestro poder soberano está en la unión, es cierto, pero hay que ponerle al calor de la perseverancia, para que germine.

La unión pone de pie al caído, la perseverancia le hace andar y progresar, la impaciencia le trastorna y cae.

Algo más queda en el tintero.

MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 11 Diciembre 1908.

PASATIEMPOS

No hay duda que los médicos titulares, hace mucho tiempo, nos hemos entregado al descanso; es decir, dormimos, y como dormimos, soñamos, y los sueños, sueños son, como dijo el otro.

Para los entusiastas que sinceramente creen bogar con rumbo cierto hacia el nuevo mundo, debe ser desesperante la calma chicha que nos rodea. No hay asuntos palpitantes; las controversias han enmudecido, el cuestionario profesional apenas ofrece un tema que nos obligue á discurrir seriamente. Triste es decirlo, pero nuestra clase duerme, y no el sueño del león ni del atleta, que repara sus fuerzas para un despertar más enérgico y vigoroso.

¿De qué nos curamos actualmente los curadores de la doliente humanidad? Pues de formar una Asociación en que podamos albergarnos todos, se dice. ¿Y quiénes son esos *todos*? ¿Y qué prometemos á los asociados? ¿Y qué medios se han de emplear para cumplir lo prometido, en todo ó en parte? He aquí tres preguntas, á las cuales nada se contesta, absolutamente nada.

Después de tantos años de ir y venir, de parlamentos, meriendas, mitins, maitines y panderetas, nos encontramos, de ideas, como el primer día, y de realidad, cada día peor. Como el primer día, pensamos, ó soñamos, constituir un bloque á lo Moret, porque la labor de cuatro lustros nos ha resultado completamen-

te huera, ignorando, aún, qué componentes han de formar dicho bloque, y siendo materia de discusión los nombres y la clasificación sociológica á que hemos de someternos; todavía hay que saber si somos burgueses ó proletarios, esquirols, socialistas, anarquistas, partido obrero ó partida de la porra... metafórica, eso sí. ¡Vaya una literatura! ¡Qué refinado gusto! ¡Qué espíritu tan conciliador y atractivo, y, sobre todo, qué transcendentalismo en los debates!

No, y mil veces no; imposible es llegar á una inteligencia, y menos á vías de proceder, cuando se preconizan afinidades que no existen; cuando se ensalzan lemas y apelativos antipáticos para muchos que, seguramente, se honran, como yo me honro, siendo trabajadores efectivos, pero que rechazan, como yo rechazo, toda paridad con el obrero socialista. ¿Qué profesión académica hemos visto, hasta la fecha, hacer gala de semejante apódoxis?

A mis años no tengo por qué temer al socialismo, ni le juzgo malo del todo, no creo en la existencia del mal absoluto; lo que entiendo y protesto es de su impropiedad como modelo, según se pretende ofrecérselo, cual si no tuviéramos criterio propio en nuestros peculiares asuntos, que nada tienen de común, dígase lo que se quiera, con las aspiraciones de los sectarios de Marx, ni de los compañeros del compañero Iglesias.

Como dice muy bien EL JURADO, en su editorial del número último, hay asuntos profesionales que no debieran cuestionarse y, sin embargo, son materia de polémica. Claro es que no hay cuestiones de interés que tratar, ó el interés de esas cuestiones omitidas no se ve; ¿y por qué no se vé? Por nuestra soñolencia, hija del desengaño. Cuanto se diga de entusiasmo, abnegación y generosos ideales, es puro convencionalismo, son cosas que se dicen en letras de molde y en tonos de perorata, pero en conversación decimos lo que vemos, todo lo contrario.

Nuestro negocio, sea por fatalidad histórica, sea por la torpeza de nuestros apoderados, ó por ambas causas, nos ha hecho tan escépticos y pesimistas como la política. Moret y Maura tienen muchos adoradores, ¿por que no? Si la peste diera empleos, también los tendría. Salvo la debida proporción, hay que decir lo mismo respecto al ambiente creado por las reformas sanitarias: no faltarán interesados que se desgañiten en su alabanza, es muy justo.

Entre los que las combaten, oponiendo y razonando sus negaciones, hay que reconocer también sinceridad y otras muy excelentes cualidades; mas es de lamentar el gran vacío que dejan en punto á afirmaciones encaminadas á concretar un programa, que, bien estudiado y rectificado por la discusión, sirviese para orientar y aunar las fuerzas de los titulares, en primer término, por ser éstos los más necesitados de justicia, y los más heridos por la falacia de las promesas incumplidas.

La Asociación no llegará á ser un organismo viable, mientras el presunto asociado no perciba una realidad tangible siquiera, en alguna de las múltiples necesidades que afectan á su existencia profesional. Si para conseguir esto ve que le obligan á hacerse sociólogo, y asimilarse teorías wagnerianas, y á rascar el bolsillo, y pásate día... á ese precio no habrá Asociación, pues los médicos no somos *masas*, sino *clases*, é individuos más ó menos ilustrados, á quienes no se divierte con pasatiempos.

QUININA.

NOTICIAS

Se nos han remitido las siguientes publicaciones: BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR. Cuaderno 23: *Obras por ajuste, Obras públicas, Concesiones*; Cuaderno 24: *Transportes terrestres y marítimos*. Colección legislativa publicada por los Sucesores de D. Manuel Soler, Barcelona.

Agradecemos la atención de los señores remitentes.

En el septenario del 3 al 9 de Diciembre, se han inhumado 312 adultos y párvulos y 37 fetos; la primera cifra corresponde al cuarto lugar del anterior quinquenio, siendo menor del máximo en 97 y mayor del mínimo en 60; la segunda excede á todas las del anterior quinquenio, en 12 y 14, respectivamente, del máximo y mínimo.

Las casas de socorro municipales, durante los mismos días, han prestado 1.840 servicios facultativos, y entregado en medicamentos, aparatos, ropas de cama, etc., 3.377 donativos.

Por sentencia del Tribunal Supremo se ha declarado que, comprobado que un obrero murió cayéndose de un balcón á la calle, al limpiar unas persianas, servicio que no entraba en las obligaciones de su cargo de mozo de cuadra, empleado en una cochera, y para cuyo trabajo nadie tampoco le había requerido, ó al menos nada consta en contrario, resulta evidente que al amo no puede aplicársele el concepto legal de patrono en el sentido que lo define el artículo 1.º de la ley de 30 de Enero de 1900, ni el hecho origen del fortuito accidente, tal como ocurrió, se halla comprendido entre las industrias y trabajos que dan lugar á exigir al patrono las responsabilidades taxativamente determinadas en el art. 3.º de la citada ley; y, por tanto, no ha lugar á que se obligue al patrono á pagar indemnización alguna.

Por Real decreto, del 8 del corriente, se concede franquicia postal á las tarjetas especiales denominadas «Tarjeta postal», «Servicio nacional sanitario», con objeto de que los facultativos, tanto libres como titulares, puedan dar cuenta á las autoridades, gubernativas ó sanitarias, de todos los asuntos relacionados con la salud pública, á fin de que, tan pronto como tengan conocimiento de la alteración de la misma, puedan adoptarse las medidas oportunas.—(*Gaceta* del 11 de Diciembre.)

El Dr. Meige se ha ocupado del calambre profesional de los escritores en el Congreso de médicos alienistas y neurólogos de Francia, y propone la siguiente fórmula: *Poco, despacio, redondo, grueso, derecho*. Estos enfermos escriben mucho; deben escribir *poco*. Escriben con rapidez; deben escribir *despacio*. Su escritura es puntiaguda, pequeña, inclinada, poniendo en juego sólo los flexores y extensores; escribiendo *redondo, grueso y derecho*, se ponen en juego otros músculos y se dejan en reposo los flexores y extensores.

Por desgracia, la mentalidad de estos enfermos no les permite un esfuerzo sostenido, y, al poco tiempo, abandonan los consejos que se les dan y se reproducen los accidentes. En estos individuos existen otros trastornos del sistema nervioso, neurastenia, hiperestesia, etc.

Los farmacéuticos de Valladolid empezaron á cumplir el acuerdo del descanso dominical el 13 de los corrientes; sólo cuatro farmacias, promediada su situación, con arreglo al mejor servicio, han estado abiertas, dispensando toda clase de medicamentos y fórmulas.

Este turno de cuatro, se servirá sucesivamente por todas las farmacias.

La expedición Charcot, al polo Norte, ha llegado á Punta Arenas el 14 de los corrientes; el día 15 partió con rumbo á Usuhaña.

La Sociedad española de propaganda para la incineración cadavérica convoca á todos los partidarios de este sistema, á una reunión á resolver la creación de hornos crematorios, el día 27, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos del Círculo Federal, Horno de la Mata, 7, principal.

En la *Gaceta* del 6 del corriente se ha publicado el «Arreglo organizando una oficina internacional de higiene pública en París», firmado en Roma el 9 de Diciembre de 1907 y suscrito por representantes de Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, República Francesa, Gran Bretaña é Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suiza y Egipto.

El arreglo mencionado se establece para un período de siete años; cuando expire este plazo continuará siendo ejecutorio, durante nuevos períodos de siete años, entre los Estados que no hubiesen notificado, un año antes de la terminación de cada período, la intención de hacer cesar sus efectos en lo que á ellos les concierne.

Los gastos de dicha oficina se han evaluado en 150.000 francos por año.

En la Asamblea anual de la Asociación de químicos alemanes, celebrada en los días 10 al 13 de Junio último, en la ciudad de Jena, se inscribieron más de 500 miembros, y por primera vez se ha dividido en secciones profesionales: fotoquímica y fotografía, defensa legal profesional, enseñanza química y tecnológica, química de los aceites minerales, industrias de las potasas, grande industria mineral, química de las fermentaciones, química farmacéutica y médica, industria de las materias textiles y de los colores, historia de la química.

Entre los sabios que han tomado parte en los debates, citaremos á los doctores Eichengrün, Thoms, Kionka y Forneau, de París. Este último expuso la situación de la «industria farmacéutica» y las leyes francesas relativas á los productos farmacéuticos.

Suplicamos á todos los suscriptores que están en descubierto en sus pagos que los salden en lo que resta de mes; y además, si han de seguir favoreciéndonos, que los pagos han de ser adelantados, según acuerdo de la Asociación de la Prensa Médica.

Los suscriptores, para darse de baja, deben participarlo por carta á esta Administración, anticipadamente al vencimiento de su pago.

Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés Martín.

Plaza de San Javier, 6.—Teléfono núm. 1.221.